



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 SET. 2005

RES.H.N° 1003-05

EXPTE.N° 4.322/05.-

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Historia, con los que se impartirá enseñanza durante el 2do. cuatrimestre del período lectivo 2005; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 450/05, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 30-08-05)

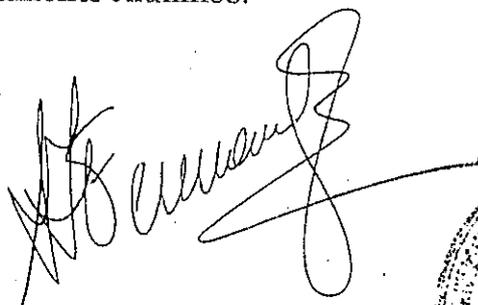
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Historia, con los que se impartirá enseñanza durante el 2do. cuatrimestre del período lectivo 2005, de acuerdo al siguiente detalle:

- **HISTORIA MODERNA** (Lic. María Celia Mercado Herrera)
- **ESPACIO Y SOCIEDAD** (Lic. María Francisca Quiroga)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las docentes responsables, Carrera de Historia y Departamento Alumnos.

391-05


 Susana RIES FERNANDEZ
 SECRETARIA
 FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





E. CATALINA QUIJASICH
 DECANA
 Facultad de Humanidades - UNSa